

# FLORES y ABEJAS

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS § AÑO XII §

Guadalajara 29 de Octubre de 1905

§ NÚM. 582 § NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS



LA SEÑORA

## Doña Benigna Ortiz y Nuñez

VIUDA DE JULIANIS

Falleció el día 22 de Octubre de 1905

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. Q.

Sus hijos doña Amparo, doña Ascensión y D. Francisco Julianis, hija política doña Josefa, hermanos doña Isidora y D. Victoriano Ortiz.

*Participan á sus amigos tan irreparable pérdida, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.*



## LA FE

Unicaria de Luciano Fernández

González Hierro, 16 (antes San Gil)

GUADALAJARA

**PARA TODOS LOS SANTOS**

Exposición y venta permanente de coronas y efectos fúnebres. Gran surtido en adornos y alumbrado para cementerios.

Se ponen inscripciones y lazos para coronas.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> Antonia Diaz de las Heras

FALLECIÓ

en Madrid el día 4 de Noviembre de 1903

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos;

*Ruegan á sus amigos  
la tengan presente en sus  
oraciones.*

## ACTUALIDADES

No todo ha de ser festivo.

Extinguidos en nuestro teatro los ecos de *El rey que robó*;

Amenguado—con la ausencia—el entusiasmo de los admiradores y alabarderos de Paquita Calvo, quien de hacer su cuarta *tournee* á esta población, tendrá el remordimiento de aumentar la clientela del célebre Dr. Esquerdo;

Exhaustos los bolsillos de muchos individuos para pago de abonos, obsequios de artistas y *primadas* de rifas mas ó menos lícitas;

En funciones el nuevo Alcalde y descansando de sus fatigas... sin glorias el saliente;

Sin poder ya ocuparnos de la fachada del Concejo, ni de canalones, ni de paseos, ni del sarampión, ni de si un gazapillo cuesta siete reales y una docena de huevos casi ídem de lienzo, nos van á permitir nuestros lectores el que hoy distraigamos su atención, llamándose-la acerca de un asunto que no se le ha dado la

importancia que merece, puesto que ha pasado desapercibido, ó sea como un decreto más en la *Gaceta*.

Nos referimos al de creación de campos de demostración agrícola en todos los pueblos mayores de 750 habitantes, proyecto del incansable Ministro de Fomento Excmo. Sr. Conde de Romanones, nuestro distinguido y celoso Diputado á Cortes.

Es indudable que muy pocos se han percatado de la importancia que encierra tal innovación, que de llevarse á la práctica y con muy pequeño esfuerzo, serían incalculables las ventajas que se obtendrían de una enseñanza tan beneficiosa para el porvenir de la agricultura y, por consiguiente, para nuestra patria, ya que aquella con la instrucción pública, son hoy por hoy las principales bases de nuestro bienestar y mejoramiento.

Divulgar en España los conocimientos agrícolas para impulsar el progreso de los cultivos, acrecer la producción y de esta suerte mejorar la triste condición de nuestros labradores, y procurar con el aumento de las cosechas el abaratamiento de la vida y la mejora en el problema de las subsistencias... he ahí lo que de seguro se conseguiría llevando á cabo lo que tan acertadamente y con una previsión que le honra y que tanto puede favorecernos á todos, se propone con dicho proyecto el Sr. Conde de Romanones.

Fomentar el estudio de materia tan útil, y al mismo tiempo estimular al trabajo—no al trabajo rutinario con el cual cada día las tierras se esquilman más y más sin producir lo necesario, sino al trabajo reproductivo por medio de los adelantos verdaderos, comprobados y experimentados ya por algunos labradores—siempre será una medida utilísima y que á todos favorezca.

Y el problema es sencillo: siendo la primera condición impuesta al hombre el trabajo, es indudable que de esa virtud es como ha de hallarse fácil solución á los áridos y grandes problemas que con el transcurso del tiempo pueden plantearse en beneficio de la masa común.

Si el hombre, trazando surcos en áridos terrenos, ha conseguido transformar en prados florientes y productivos extensos eriales, ¿qué no conseguiría estudiando la composición de las tierras, mejorándolas por medio de abonos, estudiando la manera de implantar nuevos cultivos y cuanto, en fin, se desprende del contexto de dicho Real decreto?

Hé ahí por lo que nosotros creemos que siendo nuestra provincia esencialmente agrícola y cuando, á no dudarlo, es la agricultura el alma y por consecuencia la vida del comercio, de la industria, de los demás elementos, en una palabra, constitutivos de la riqueza de los pueblos, es por lo que creemos, repetimos, preciso que todos los esfuerzos, ya partan de la iniciativa oficial como la de que ahora nos ocupamos, ya de la particular, se dirijan á mejorar la situación de las clases que á la agricultura consagran sus inmediatos y constantes trabajos, para lo que nada más en consonancia con ello que llevar á la práctica, que sea un hecho, la implantación de los campos de demostración agrícola.

Las ideas que informan el espíritu del siglo en que vivimos y que tan bien encarnan en el del Excmo. Sr. Conde de Romanones, abriéndose paso entre los hombres que verdaderamente sienten los infortunios del país, van estrechando las distancias que aquellos separa, poniéndolos á todos en perfecta inteligencia, merced á esas saludables enseñanzas; y de ese modo, fundiéndose las voluntades en un mismo molde, alentados unos y otros por el patrio sentimiento, la regeneración de nuestra abatida provincia, así como la de España entera, pudiera ser un hecho con hombres de tan buena voluntad, de tan buenos deseos, de tan saludables iniciativas como las del joven Ministro de Fomento.

Iniciativas encaminadas, ya para mejorar las condiciones de vida de los Maestros, pagándoles puntualmente sus modestos haberes;

Ya proponiendo el auxilio á los que lo soliciten, del aprovechamiento de aguas públicas para riegos de terrenos;

Ya disponiendo se realice inmediatamente la enseñanza agrícola á la clase de tropa;

Ya proponiendo la conferencia de los representantes de la riqueza nacional y empresas ferroviarias, para poner remedio al encarecimiento de los transportes;

Ya creando una comisión nacional encargada de fomentar en España las excursiones artísticas y de recreo del público extranjero;

Ya proponiendo el estudio de la enseñanza agrícola en los campos de demostración, estudio de un problema que entraña, repetimos, importancia suma, si á los pueblos se le hace ver prácticamente los beneficios que ha de reportarles el seguir los consejos é indicaciones de personas ilustradas y peritas como los Ingenieros agrónomos, y de buena voluntad como lo serán, indudablemente, los Maestros de las escuelas públicas, encargados de dichos campos bajo las instrucciones que les dicten aquellos funcionarios.

Cosas todas ellas que, si al parecer son insignificantes, pudieran servir de principal jalón para el levantamiento del edificio de nuestra regeneración moral y material.

Por eso nosotros nos permitimos excitar el celo de los Ayuntamientos de la provincia para que se persuadan de las ventajas que pueden reportar á sus administrados el ensayo de los cultivos, el empleo de los abonos químicos, la preparación de las tierras y aplicación de las labores profundas, así como el empleo de nuevas semillas, y no olviden que, desgraciadamente, la rutina que en muchas cosas se sigue, es perjudicialísima á sus intereses.

ALFONSO MARTIN.

## NOTAS SEGUNTINAS

Reales Colegios de Huérfanos del Magisterio

Según teníamos anunciado, el domingo 22 pasó la Comisión compuesta de las señoritas la Rigada, García, Alonso y los señores Minaya y P. de la Mota, acompañados del insigne Arquitecto señor Belmás, con objeto de reconocer el soberbio edificio que se cede á los huérfanos del Magisterio.

Esperaban en la estación el Alcalde Sr. Gil, Síndico, primer Teniente de Alcalde y buena representación del Magisterio público y privado, varios particulares y significados Sacerdotes. El señor P. de la Mota hizo la presentación de los comisionados y del entusiasta Sr. Ochaita, maestro de Jadraque, á quienes el Alcalde dió la bienvenida en nombre propio, del Ayuntamiento y de la ciudad, contestándole con frases de afectuosa gratitud la señorita Rigada.

Acto seguido y en la fonda de la estación, se sirvió un espléndido almuerzo de más de veinte cubiertos, durante el cual reinó la mayor y más expansiva alegría.

Terminado el almuerzo y sin brindis, pasaron á ver el edificio, del cual hizo el Sr. Arquitecto un detenido reconocimiento.

En la Escuela pública establecida en una espaciosa sala del mismo local, esperaba á la Comisión numerosa y selecta representación de distinguidas señoras y hermosas señoritas, Clero Catedral y Parroquial, Profesorado y Alumnos del seminario, Sres. Juez y Notario, todo el Ayuntamiento, todo el Comercio, la Industria, Agricultores y muchos particulares.

Ocupa la Presidencia la Srta. Rigada, Profesora de la Normal Central, y á su derecha el señor Alcalde y P. de la Mota y á la izquierda el señor Provisor en representación del Obispo, el Sr. Arcipreste y el Sr. Minaya. Concedida la palabra al Sr. Alcalde, hace la presentación de los comisionados con un bonito discurso, para enaltecer la misión de los presentados y los grandes beneficios que una población de mil escolares, á más del honor de tener en la ciudad tan santa institución, puede reportar á su pueblo, cuya prosperidad y engrandecimiento desea con toda el alma. Prolongados aplausos acogen sus palabras.

Hermosas, oportunas y propias de superiores talentos, fueron las palabras de los Sres. Provisor y Arcipreste y transcribirlas aquí sería des-

virtuar la santidad que las inspiraba, y el sentimiento de amor con que las pronunciaron.

El Sr. P. de la Mota, levántase diciendo visiblemente conmovido, que tiene miedo de hablar por si sus palabras no expresan lo que siente su alma, ante la unánime prueba de caridad, de nobleza, de grandeza de alma y manifestación de hidalgos corazones como da Sigüenza, con palabras y hechos á aquella representación de los Huérfanos del Magisterio.

El insigne Sr. Belmás, hace un hermoso discurso que termina con la siguiente frase: «Felicito á Guadalajara, vuestra capital, por la gloria de tener en su compañía los huérfanos de la guerra; pero á vosotros os felicito y bendigo porque vais á tener con vosotros los huérfanos del ejército de la paz.» Estas palabras son acogidas con una nutrida salva de aplausos.

¿Qué diremos del infatigable Sr. Minaya? Con mucha gracia, corrección, habilidad, franqueza, con palabras que abundan hasta lo recóndito del alma, busca, encuentra y pide el óbolo para sus huérfanos. El, dice, lo ha dado ya todo, trabajo, casa, dinero y sólo le queda tiempo para pedir fuerzas para trabajar, medios para organizar, esperanzas para conseguir y valor para afrontar las penalidades de esta empresa magna, en la que va la redención de los desamparados huérfanos del Magisterio.

Una salva de aplausos estalla al levantarse la señorita Rigada, que dominando su emoción ante tales manifestaciones, con firme voz y hermoso estilo, hace un elocuentísimo discurso, resumen de todos los demás. Da gracias á la ciudad, por su nobleza y por la generosa hospitalidad que dispensa, no ya á la Comisión cuya gratitud es manifiesta, sino á los huérfanos y huérfanas de los Maestros.

Levantada la sesión en medio de calurosas felicitaciones, la comisión, acompañada de las autoridades, pasaron al palacio episcopal á ofrecer sus respetos al Sr. Obispo, que recibió á todos con cariño paternal. Tuvo para la comisión palabras de afecto y de sincero amor; bendijo en los comisionados la humanitaria y santa obra que proyectan, saliendo la comisión altamente satisfecha de tantas bondades. Desde allí, acompañada de todo el pueblo, se dirigió á la estación en donde se prodigaron los apretones de manos y abrazos de gratitud y simpatía, y al partir el tren se oyeron gritos contestados unánimemente: ¡Viva España! ¡Viva Sigüenza! ¡Vivan los huérfanos!

FLORES Y ABEJAS felicita á Sigüenza por la misma razón que la Comisión ejecutiva de los colegios.

El edificio que ha de servir de albergue á los huérfanos del heroico ejército de la regeneración de la patria, es soberbio, hermoso; uno de sus muros y los pavimentos necesitan reparación, cosa de poca monta, atendido el beneficio que dicha institución ha de reportar á la ciudad. No debe ignorarlo Sigüenza cuando ha ofrecido entregar el palacio completamente arreglado á Guerra si allí se establecía la Academia de infantería. Esta daría un contingente de 500 personas; los colegios de huérfanos podrán elevarse á 1.200; todo hay que tenerlo en cuenta. En el interés que una de nuestras ciudades sea la favorecida, no hemos de dejar de advertir que no tardará Sigüenza en tener rivales que se disputen la posesión de los colegios, pues ya ha visto lo que ha ocurrido con la instalación de las academias militares.

Toledo, Segovia, Valladolid, Guadalajara, Avila no omiten sacrificio por conservar cada una la suya, y creemos que Sigüenza no ha de dejarse arrebatar la ocasión de conseguir un medio de engrandecerse, el cual ha confesado su Alcalde ser. La provincia tiene diputados y senadores y para las ocasiones son los amigos.

Felicitemos á la comisión que con fe y esperanza dignas de alabanza trabaja incansable por la consecución de tan hermosa obra, y crea que Guadalajara tendrá mucho honor en recibir á sus individuos cuando lo estime oportuno.

## CRÓNICA MOLINESA

Pasados días estuvo en esta ciudad, el oficial segundo de ese Gobierno de provincia señor Bozal, con objeto de inspeccionar en representación del Gobernador, cuantos asuntos había denunciados en este Ayuntamiento, contra el Alcalde y algunos Concejales.

—Varios vecinos del centro de la ciudad, han elevado instancia al Ayuntamiento para que inmediatamente se desocupe un local donde exis-

te un depósito de aguarrás, colofonia y otros artículos inflamables y peligrosos, que podrían ser causa de incalculables desgracias personales y materiales, en caso probable de incendio. Las medidas que deben tomarse son urgentes, pues de ellas, depende la tranquilidad de media población, que con tal motivo, se encuentra alarmadísima.

El depósito de tan peligrosas materias, se halla en la calle de Quemadales, que por su estrechez y el hallarse contiguos los comercios de mayor importancia, reviste caracteres de mayor gravedad. Se nos dice que en un local separado del almacén ó depósito, se incendió pequeña cantidad de colofonia, que pudo tener grandes consecuencias.

Llamamos la atención de las autoridades molinesas sobre este asunto.

EL CORRESPONSAL.

## EL NUEVO ALCALDE

### La toma de posesión

Estamos en las primeras horas de la noche del sábado veintiuno del mes que corre como todos los meses, lentamente para unos, apresuradamente para otros. Un triple deber de amistad, de ciudadanía y de cariño os conduce á la Casa del pueblo. Ya en el portal, habéis observado dos grupos de hombres que suben silenciosos las empinadas y estrechas escaleras del edificio; el primero lo forman todos los alguaciles municipales, el segundo todos los serenos. Cerca de la sala capitular saludáis, en una reducida habitación habilitada para Depositaria, á uno, dos, tres amigos empleados de la casa que, amables en extremo, os invitan á esperar allí la hora señalada para dar posesión al nuevo Alcalde. Siete vibrantes campanadas, acaso más graves, acaso más sonoras, acaso más trascendentales que de ordinario, hacen moverse en diferente sentido á las diversas personas que esperan también presenciar el acto. Y después, transcurridos breves instantes, cuando vuestros inquietos ojos examinan atentos un retrato de Colón y dos oleografías representando asuntos históricos, creo que la rendición de Breda y la conquista de Granada, colocadas en las sórdidas paredes, una voz suave, fina, anuncia quedo, muy quedo que el acto que esperáis vá á dar comienzo.

Ya en la sala capitular, pequeña, sencilla, modesta, ha penetrado todo el público. En los escaños toman asiento la mayoría de los concejales; en la presidencia el digno Gobernador civil Sr. Fuentes y el Alcalde dimisionario señor Miranda.

¿No conocéis al Sr. Fuentes? ¿No conocéis al Sr. Miranda?

Yo os prometo en otra ocasión hacer el retrato de esos dos cumplidos caballeros; hoy no puedo ejecutarlo; se impone el tiempo, se impone el espacio y sería luchar en vano.

Mas la sesión ha sido abierta. El Sr. Secretario lee con pausa, claridad y buen sentido, dos Reales órdenes por las cuales S. M. el Rey D. Alfonso XIII, cuyo retrato preside todos los actos de la Corporación, se ha dignado admitir al Sr. Miranda la renuncia del cargo que venía desempeñando y nombra para sustituirle al señor D. Angel Campos y García. Mi cronómetro marca en aquel solemne instante las siete y veinticinco minutos. Yo anoto escrupulosamente, cual fiel cronista, cual imparcial testigo, esta hora en que pasan á la historia de la ciudad de Albarfáñez y de ésta á la general de España, para ser pesados, medidos, analizados y juzgados los actos del último Alcalde, hasta la fecha, de la Muy Noble y Muy Leal Guadalajara. ¿Comprendéis ahora porqué las siete vibrantes campanadas, línea divisoria de dos mandos, dos épocas, dos existencias municipales, diversas, opuestas, contrarias tal vez, fueron más graves, más sonoras, más trascendentales que de ordinario? Las pequeñas cosas relacionadas con los grandes hechos, dice el maestro, predisponen notablemente nuestro espíritu, nos llevan á leja-

nas regiones en donde el pensamiento suele brotar ardoroso y desencadenado como las lavas.

Pero sigamos describiendo. La lectura ha terminado y se precisa que una comisión salga á recibir al Sr. Campos.

Esta comisión es formada por los cuatro Tenientes de Alcalde, que tornan con el antiguo compañero elevado por sus propios méritos al puesto de honor y de confianza del gobierno que nos manda. Y el Sr. Campos, haciendo profunda reverencia desde la puerta, grave, correcto como siempre, avanza hasta la presidencia, de cuya autoridad recibe las insignias de mando. Y luego siguen los discursos de rúbrica, las palabras de confianza, las frases laudatorias para unos y para otros pronunciadas por el Sr. Fuentes, el significado grande de la autoridad local, jefe político del pueblo. Yo voy anotando con esmero estos detalles, esperando ansioso oír al Sr. Campos, conocer sus ideas y sus propósitos, sus más pequeños pensamientos. Mas el nuevo Alcalde, en cuya cara se nota la contrariedad, acaba de romper moldes arcaicos, y al hablar, después de dar las gracias al gobierno de S. M. por el nombramiento hecho á su favor y de exponer su mal estado de salud, os sorprende con una idea, que vosotros entusiasmados y alegres habéis aprobado sin reservas desde el fondo de vuestra conciencia y habéis aplaudido sin romper el silencio de la sala desde lo más recóndito de vuestra alma. Yo no quiero pronunciar un discurso—dice el Sr. Campos—las palabras como las marchitas hojas de los árboles, vuelan por el espacio á merced de los aires. Yo he preferido, continúa, que mis propósitos perduren siempre, queden consignados, sean hoy y mañana y en todos los tiempos, el compromiso formal que el hombre, que el Alcalde de Guadalajara firma en estos momentos con el pueblo; por eso las he fijado en un discurso escrito cuya lectura comienzo y que dice así:

Sres. Gobernador y Sres. del Ayuntamiento

Yo agradezco con toda efusión, con toda sinceridad y gratitud las benévolas frases, los conceptos favorables que acerca de mi modesta persona, de mis aptitudes y condiciones han emitido, favoreciéndome con ellas, el dignísimo Gobernador civil de la provincia D. Luis Fuentes y el que hasta esta fecha ha ostentado, á satisfacción del Ayuntamiento, la Presidencia del mismo Sr. D. Juan Miranda, frases aquellas inolvidables para mí y que en los momentos de vacilación y desaliento que en el desempeño del cargo de Alcalde pueda sentir en circunstancias determinadas, habrán de reanimarme y confortarme, sirviéndome de estímulo y acicate para recobrar nuevos alientos en la difícil y espinosa misión que hoy inauguro.

Y cumplido este grato deber de cortesía y deferencia con el Sr. Gobernador y Sr. Alcalde saliente, cumplido también el muy simpático y muy agradable de saludar respetuosa, cordial y afectuosamente á los señores del Concejo, mis estimados compañeros ayer, hoy y siempre, pues ante el afecto y celo que todos sentimos por los intereses morales y materiales de Guadalajara, todos somos iguales y olvidamos las diferencias de Concejales, Tenientes de Alcalde y Presidente del Ayuntamiento que la Ley establece, he de añadir breves frases, pues mi salud no es completa y tengo dificultad física para hablar, rindiendo tributo á la costumbre tradicional de que en este día hagan los Alcaldes ó neófitos en tal cargo profesión de fe ó exposición abreviada de sus propósitos y programa.

La leyenda, señores, me ha adjudicado temperamentos de terquedad ó tenacidad en mis propósitos. Yo acepto con mucho gusto en esta ocasión y para mientras dure mi gestión como Alcalde aquellos dictados, pues terco é intransigente he de ser en el cumplimiento que la Ley municipal nos impone á todos, si ha de cumplirse una buena y honrada y ordenada administración de los intereses procomunales, de

los intereses que nuestros convecinos y administrados nos confían, para que les demos el destino más práctico, más útil y más beneficioso, en concordancia con las necesidades locales y con las prescripciones de aquélla.

Vengo, por lo tanto, como Alcalde, á cumplir mi deber inspirado en dos reguladores que presidirán mis actos: la Ley y las Ordenanzas municipales, redactadas estas por un hijo bueno de esta Ciudad y Alcalde de su Ayuntamiento, Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral y Medina, cuya preclara memoria tengo mucho gusto en honrar en este momento.

Aquí en este país donde tanto se ha legislado, donde pudieramos regalar un archivo de decretos, circulares y reglamentos á cualquier pueblo nuevo que surgiera en el planeta, todo está previsto, todo está acordado, pero nada se cumple ni observa.

Pues á eso es á lo que vengo dispuesto, á que se cumplan y trasciendan los preceptos de la Ley y de las Ordenanzas municipales en la vía pública, en la vida urbana, en la plaza de abastos, en la alineación de las calles, en la policía bromatológica, en el recinto de la muerte ó Cementerio de la Ciudad, en la asistencia facultativa domiciliaria, en los servicios municipales; todos, en una palabra, y nó en las actas de sesiones de la Corporación, que á veces suelen ser letra muerta á los efectos de la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento.

Y esto que digo, lo digo sinceramente; lo digo para cumplirlo y no como promesas efímeras que no han de tener realidad. Nó, mi mejor amigo en el Concejo y fuera de él, será aquel que me estimule, que me despierte si desfallezco ó dormito en mi deber; pues yo así tendré autoridad y razón para avivar y corregir los desalientos ó negligencias que pudiera observar dentro ó fuera del Ayuntamiento y que contrariasen ó molestasen al cumplimiento de la ley y Ordenanzas municipales.

Entiéndase también que procuraré sin descanso porque las cuentas anuales del Ayuntamiento se liquiden niveladas ó sin déficit, pues lo contrario, representa el fiasco y bancarrota de la administración municipal, y sin crédito, solvencia y formalidad en su hacienda, no puede vivir ninguna colectividad ni particular. En este propósito y gestión espero y deseo ser ayudado de buen grado por las clases contribuyentes de la Ciudad, que tienen sobrado patriotismo y amor regional para no escatimar al Ayuntamiento los recursos necesarios para atender á los gastos del presupuesto; pues saben perfectamente que tales gastos no son caprichosos ni voluntarios, sino forzados y obligatorios y destinados al pago de los cupos del Estado y de la provincia, más los servicios de Ciudad.

Y para sintetizar, pues no quiero más molestos, haré aquellos que practicaron preclaros antecesores. Mis modelos y dechados en el puesto que voy á ocupar, los buscaré en las enseñanzas y tradiciones que nos legaron aquellos buenísimos Alcaldes é hijos de la ciudad que se llamaron D. José María Medrano, don Julián Gil de la Huerta, D. Diego y D. Gregorio García, D. Román Atienza, el citado Doctor Mayoral, D. Ceferino Muñoz y tantos otros que partieron para el mundo de la verdad, aunque dejando perenne memoria en esta casa de honradez y acrisoladas virtudes cívicas. Esos serán mis modelos, repito, y ¡ojala salga yo de este puesto como ellos salieron, recibiendo los aplausos á que se hicieron acreedores, y que, no les tueron regateados por nadie ni en vida ni en muerte!

Y dicho lo anterior, voy á terminar, pues á más de fatigaros yo siento fatiga para continuar aunque lo pretendiese.

Voy á terminar, repito, dirijiendo un saludo cariñosísimo á la Muy Noble, Muy Leal, Muy Culta é Ilustre Ciudad de Guadalajara, mi Madre adoptiva, Capital del Henares y de la región hermosa y bendita de la hombría de bién, de la sencillez de costumbres, de las flores y las abejas, á Guadalajara, en la que vivo y tengo preparada mi sepultura; á Guadalajara re-

presentada para mi en este trascendental acto por significadas personalidades y queridos amigos míos que veo en los escaños del público y á los que remito la expresión de mi cordialidad y respeto.

Y otro saludo también desinteresado y sincero para la prensa de Guadalajara, para *La Crónica, Flores y Abejas y La Región*.

Y digo desinteresado, por que no busco con él ni asentimientos ni benevolencias, que aunque muy gratos, estoy acostumbrado á que no me acompañen en momentos determinados.

Saludo á la prensa por que la estimo y de ella procedo, y por que aun censurándome ó combatiéndome cuando encuentre ocasión justificada para ello, aun la estaré agradecido; pues como nervio y eco de la pública opinión será para mi el torna-voz y fiel contraste de los deseos y aspiraciones del pueblo de Guadalajara.

Y por último, á los modestos, laboriosos y honrados empleados del Ayuntamiento; al inteligente, probo y activo personal de Secretaría, para el que no hay jornada de ocho horas, pues trabaja en los días de sesión catorce, también le saludo y reitero mi aprecio; soy de ellos un compañero y un servidor también de la administración municipal.

Y nada más: doy gracias al Gobierno de S. M. por la distinción con que me ha honrado, acepto con mucho gusto este bastón, símbolo de deberes municipales y pido á Dios que al cesar en mi cargo y entregarlo á mi sucesor, se lo entregue recto y derecho, sin que jamás lo haya torcido el miedo ó deshonor.—*He dicho*.

Todos felicitamos sinceramente al Sr. Campos; todos esperamos que los hechos hagan florecer en sus manos el bastón de borlas; todos nos sentimos satisfechos. Hemos hallado un Alcalde que acaso, sin escrúpulos, sin miramientos, con la justicia por escudo, con la energía por norma, eleve al noble pueblo de Guadalajara á la altura que se merece. Así lo esperamos.

Y luego de abandonar el local, nos honramos pisando la elegante morada del nuevo Alcalde, en donde á sus compañeros de Concejo, sus muchos amigos, son obsequiados espléndidamente, con la galantería peculiar de los caballeros.

¿Será preciso decir, que la confianza en las palabras del Sr. Campos, alienta nuestro decaído espíritu?

GREGORIO CARRASCO.

## RÁPIDA

### Los Alumnos de Ingenieros

*Con motivo de las fiestas celebradas en honor del Presidente de la República francesa, los Alumnos de Ingenieros han estado unos días ausentes de esta población.*

*Con tal ausencia, las calles, paseos y círculos de recreo han carecido de la animación que les prestan ordinariamente esos simpáticos y estudiosos jóvenes, futuros defensores de la Patria y principales elementos de vida para esta ciudad, que considera como cosa propia al brillante Cuerpo de Ingenieros militares.*

*Cuando los Alumnos se ausentan de Guadalajara, se acentúa de un modo palpable nuestro cariño hacia ellos; parece que nos falta algo muy principal, muy necesario, muy querido.*

*Por eso ansiábamos vivamente su feliz regreso, después de haber rendido pleitesía al venerable anciano que rige los destinos de la nación francesa y por eso la ciudad de Guadalajara les ha saludado al mismo tiempo que á los cadetes de caballería, con cuyas demostraciones se estrecharon — mucho más que ya lo estaban, — los lazos de fraternidad y cariño entre la sociedad arriacense y los Alumnos de Ingenieros.*

*Sean bienvenidos tan animosos jóvenes al modesto solar alcarreño, donde tanto se les estima, y quiera Dios perdure muchos años esa fraternidad, á la que procuraremos contribuir siempre en honor al Cuerpo de Ingenieros y en provecho de la ciudad de Albarfán, tan íntimamente unida á los hijos de San Fernando*

RIVERITA

## LAS MANIOBRAS DE AVER

A su paso para Zaragoza, llegó el viernes á esta ciudad la unidad de Pontoneros que ha figurado en la revista celebrada en Madrid pasados días, y con objeto de presenciar la maniobra de tendido de un puente sobre el Henares, llegaron ayer el Ministro de la Guerra, los generales Urquiza, Gómez Pallete, Fuentes, Lycer y Chacel y gran número de Jefes y oficiales de diferentes cuerpos, entre los que se encontraban casi todos los Ingenieros que residen en Madrid.

También vinieron los Alumnos de tercer año de caballería.

En la estación fueron recibidos los expedicionarios por las Autoridades, Jefes y oficiales de la guarnición y numeroso público, dirigiéndose á la Academia de Ingenieros, donde se celebró un espléndido banquete.

Con los alumnos de caballería vinieron los hermanos del infante D. Carlos ó sea Reniero y Felipe de Borbón.

Entretanto, en el parque aerostático celebraban un almuerzo los alumnos de Ingenieros en honor de los cadetes de caballería, en el cual reinó la mayor cordialidad.

Nosotros, que en cumplimiento de nuestros deberes periodísticos llegamos poco antes de comenzar la comida, nos vimos precisados á aceptar las reiteradas invitaciones que se nos hicieron para que ocupáramos un puesto en las mesas, juntamente con el corresponsal del *Heraldo* señor García Plaza y el de *A. B. C.* Sr. Guerrero.

Al final, hablaron los Sres. Bermudez, por los cadetes de Caballería, García Rodríguez, por la de Ingenieros y García Plaza por la prensa, siendo todos ellos ovacionados.

Pocos momentos después presentóse en el polígono el ministro de la Guerra con numeroso acompañamiento, y adelantándose el general Weyler, levantó la copa en honor del Rey, brindando por la unión del Ejército. Además concedió permiso á los cadetes de Caballería para que pernoctasen aquí, autorizando á los alumnos de Ingenieros para acompañar hasta Madrid á sus camaradas en el día de hoy.

El general Weyler fué ovacionado.

A las dos menos veinte de la tarde llegó al polígono S. M. el Rey en uno de sus automóviles acompañado de los Infantes D. Carlos y D. Fernando de Babiera.

Recibieron á la familia Real, el Ministro de la Guerra, Gobernadores civil y militar, Alcalde señor Campos y gran número de personas.

Los cadetes ovacionaron con entusiasmo á S. M., quien seguidamente se dirigió á las márgenes del Henares, donde los pontoneros tendieron un puente de barcas, en menos de una hora.

La ovación entonces fué inmensa.

S. M. el Rey no pudo pasar el puente por haber recibido un telefonema para que con urgencia se trasladase á Madrid.

En el telefonema que recibió S. M. el Rey anunciábase que en las costas de Portugal, había ido á pique el Crucero de primera clase *Cardenal Cisneros*, salvándose la tripulación.

Por este motivo se suspendió el baile que se debía celebrar anoche en el Casino.

### NOTAS MUNICIPALES

#### Aprobación del presupuesto

Anteanoche reunióse nuestra Corporación municipal, juntamente con la Junta de asociados, al objeto de discutir el proyecto de presupuesto para 1906.

A dicho acto concurrió numeroso público, entre el que había bastantes comerciantes é industriales.

A más del Alcalde Sr. Campos y de los Concejales Sres. Miranda, Ramirez, Medranda, Sardina, Pajares, Gomez, Alejandro, Barra, Vado y Ortega, asistieron los asociados D. Apolonio Benito, D. Silverio de Gregorio, D. José Sanz López, don Gástor y D. Laureano Fraile, D. Julián Pascual, D. Pedro de la Hera, D. Vicente Gil, D. José Saenz, D. Benito Ortega, D. Romualdo Santa María y D. Gabriel Minguez.

Dióse principio por la lectura del presupuesto municipal y al ponerse á discusión su articulado, pidió la palabra el Sr. Medranda para exponer las razones que habían obligado á la Comisión de Hacienda á la creación de nuevos arbitrios.

Dijo que en virtud de haberse suprimido los derechos que pagaban las harinas y de aumentarse el contingente provincial, el Municipio su-

fre una merma de 25.000 pesetas al año. La ley de Osmá autorizó á los Concejos para recargar las especies de consumos con un 20 por 100, cosa que ocasionó alteraciones de orden público en bastantes provincias. Aquí se han creado arbitrios, precisamente para no recargar los artículos de primera necesidad.

El arbitrio sobre bultos, manifestó el Sr. Medranda, lo establece el Municipio, porque entiende que el comercio debe pagar como los demás vecinos las cargas municipales. Los que ahora protestan, solo contribuyen con el 16 por 100 de la Matrícula industrial, que produce al Municipio unas 700 pesetas y para eso la Corporación subvenciona á los comerciantes con 7.000 pesetas para las ferias. En las calles donde está el comercio hay más alumbrado y más ornato. Si el almacenero D. Pedro Sanchez satisface al año unas 25.000 pesetas por consumos, es justo que otros comerciantes que realizan ventas por valor de 20.000 duros y que logran enriquecerse, contribuyan á los gastos como el resto de los vecinos.

Y terminó dirigiéndose á los señores asociados: «Si quitais esos arbitrios que imponemos á los que pueden pagarlos, más lógico es suprimir los impuestos que pesan sobre esas infelices verduleras que, á más de pagar arbitrios por sus miserables mercancías, satisfacen un impuesto por vender en la plaza y otro por vender á domicilio.

El asociado Sr. Sanz López suplica á la presidencia suspenda la sesión por breves minutos, para ponerse de acuerdo con sus compañeros de Junta, y reanudado el acto, dicho señor concreta los deseos de aquella, en el sentido de que se rebaje las 2.500 pesetas consignadas para muebles del Concejo, 1.150 de alumbrado, 500 de paseos y 500 de la feria, estableciéndose un arbitrio sobre parada de coches, pagando cada vehículo de 6 asientos de los que hacen servicio diario, 15 pesetas y los mayores 25.

Los coches de servicio eventual, pagarán la cuarta parte de esta tarifa.

El Sr. Medranda se encuentra conforme con tales modificaciones, y que se rebaje el 50 por 100 en el arbitrio sobre bultos.

El Sr. Sanz pide que las 4.150 pesetas de economía se inviertan en alcantarillado y que la obra construida pague al entrar aquí el 60 por 100. Solicita, por último, que se rebaje el arbitrio sobre bultos al 30 por 100.

El Alcalde Sr. Campos se congratula del espíritu de concordia que á todos anima y les ruega den su aprobación al presupuesto.

El Sr. Medranda propone una solución que es acogida con general asentimiento; que en cuanto se cobren las 2.500 pesetas consignadas en el presupuesto, entren los bultos sin pagar arbitrio alguno.

A continuación quedó aprobado por unanimidad el presupuesto, con las modificaciones que dejamos consignadas.

Tanto la Junta de asociados, como nuestro Municipio, merecen los más entusiastas aplausos por el acto realizado anteanoche.

### Sesión ordinaria

Ausentes los señores asociados y los Concejales Sres. Ramírez y Sardina, celebró el Municipio sesión ordinaria.

Fué nombrado Regidor síndico el Concejil señor Sánchez y suplente el Sr. Pajares.

Se acordó anunciar la subasta de arriendo del teatro y poner una acera en la plaza de Santo Domingo, desde la calle Mayor á la del Amparo.

Pasó á la Comisión de Hacienda una solicitud de D. Bernardo Justel, cediendo á su señor padre un crédito existente contra el Municipio, y después de tratar otros asuntos de excaso interés, leyóse una comunicación de la Alcaldía, haciéndose constar que al levantarse acta del estado de fondos, en la consignación de Propios aparecían 1.700 pesetas menos que la cantidad consignada en caja y que en su lugar existían unos recibos de los ex Alcaldes D. Jerónimo Saenz y D. Julián Gil, quienes habían satisfecho con fondos municipales los gastos de un pleito sostenido con la compañía del Canal del Henares.

El Sr. Medranda manifestó que siendo ilegal dicho pago y negándose á reintegrarlo el señor Saenz y los herederos del Sr. Gil, debe procederse por la vía de apremio.

Iguales manifestaciones hacen el Alcalde y el señor Miranda. El Sr. Vado opina se les avise antes de apremiarlos.

Acordóse nombrar un Agente ejecutivo, facultándose al Alcalde para concederles nuevo plazo y caso de que no paguen las 1.700 pesetas, cobrarlas por la vía de apremio.

Terminada la orden del día, el Alcalde señor

Campos se ofreció á todos sus compañeros, pidiéndoles su valiosa ayuda, añadiendo que por falta de consignación había suspendido las obras del Ayuntamiento.

El Sr. Medranda propuso, y así se acordó, se estudiara la forma de que continuase trabajando una cuadrilla de operarios en el adorno de la fachada.

También se acordó que en lo sucesivo comenzasen las sesiones á las ocho y media de la noche.

Y terminó el acto, pidiendo el Sr. Medranda que por un relojero de los establecidos en esta ciudad se expida certificación acerca de las condiciones del nuevo reloj de la Plaza.

## CAPÍTULO DE BODAS

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Amparo Moreno, hija del ilustrado Profesor de instrucción primaria D. Manuel Moreno, para el joven y reputado Médico D. José Palancar, querido paisano y amigo nuestro.

La boda se verificará en los últimos días del próximo Noviembre.

\*\*

El lunes último efectuóse en la parroquia de San José, de la Corte, la boda del distinguido primer Teniente de Ingenieros, nuestro amigo Don Manuel Molinello, con la encantadora señorita Esperanza Villapece, siendo apadrinados por la madre de la novia D.<sup>a</sup> Eladia Lopez Soldado y su hermano D. Pantaleón.

Fueron testigos el primer Teniente de Ingenieros Sr. Benjumeda y el distinguido joven señor Iglesias.

Los nuevos esposos han llegado á Marchamalo, donde permanecerán hasta el día de mañana, en que saldrán con dirección á Logroño, donde presta sus servicios el Sr. Molinello.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena y que la luna de miel sea eterna.

\*\*

Por el Interventor general de Hacienda Ilustrísimo Sr. D. Adrián Mínguez, ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. María Saenz de Tejada, para nuestro joven amigo D. José Fernández Ruiz, oficial de esta Intervención del Estado y sobrino del citado Sr. Mínguez.

Dícese que la boda se celebrará en el próximo mes de Enero.

## Sección de noticias

Pasadas noches obsequió la música de paisanos con una serenata al nuevo Alcalde de esta ciudad D. Angel Campos, quien, por su parte, agasajó con generosidad á los artistas que componen dicha banda.

El funcionario de esta Administración de Hacienda, nuestro amigo D. Pascual García, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su hijo Rafael, preciosa criatura de dos años de edad.

Reciba nuestro sentido pésame.

Parece que existe el propósito de establecer en el Casino de la calle Mayor una sala de esgrima.

Mucho celebraremos que tal idea se lleve á la práctica.

Procedente de Vitoria, ha llegado á Marchamalo, su pueblo natal, nuestro respetado amigo el Comandante de Infantería D. Juan Sigüenza, quien se propone pasar unos días en dicha localidad.

El domingo último y después de terrible y larga enfermedad, falleció en esta población la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Benigna Ortiz, madre de nuestro querido amigo D. Francisco Julianis.

Las excepcionales condiciones y las muchas simpatías con que la familia de la finada ha contado siempre en esta capital, han hecho que su muerte haya sido en extremo sentidísima.

Descanse en paz, y reciba toda su familia y muy principalmente su hijo D. Francisco la expresión más sincera de nuestro pesar, al propio

tiempo que les deseamos toda la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan terrible pérdida.

Ha fallecido en esta población el precioso niño Román Hernández, hijo del conocido comerciante nuestro amigo D. Cayetano, al que enviamos el más sentido pésame por tan horrible desgracia.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los días 2 y 3 de Noviembre, perceptores que cobran por sí; 4 y 6, habilitados y apoderados y el 7, sin distinción.

Ha sido nombrado maestro interino de Bañuelos, con 500 pesetas D. Jaime Gutierrez Mazarro y sustituta para la Escuela de Alustante D.<sup>a</sup> Francisca Herranz.

Ha sido destinado al primer Regimiento mixto de Ingenieros, que guarnece Logroño, el Maestro de taller D. José María Villares, que obtuvo el número uno en los exámenes verificados recientemente.

A los pocos días de fallecer su hijo Román, ha tenido otra pérdida dolorosísima nuestro convecino D. Cayetano Hernández.

Anteanoche dejó de existir la única hija que le quedaba, preciosa niña de poco más de un año.

Por esta nueva desgracia, le reiteramos nuestro pésame sincero.

## EL BERRAL

Fábrica de yeso en Cogolludo (Guadalajara). Se desea un socio capitalista para estender la industria con positivos resultados.

No hay inconveniente tampoco en ceder el negocio á quien pueda convenirle.

Las ofertas al director de *Don Redo*, en Cogolludo.

En el próximo número publicaremos el retrato del nuevo Alcalde Sr. Campos y sus proyectos al frente de la Alcaldía, cosa que no hacemos hoy por falta de espacio.

El martes vióse en esta Audiencia provincial la causa seguida contra D. José Linares Mena, por el supuesto delito de estafa, pronunciando un notable informe el defensor del procesado señor Rodríguez Juan.

En vista de las pruebas aportadas, el Tribunal acordó absolver al Sr. Linares Mena, con todos los pronunciamientos favorables.

Pasados días intentó suicidarse en Jadraque el joven de esta capital Feliciano Malaguilla, quien arrojóse al paso de uno de los trenes, despidiéndole la locomotora fuera de la vía, sin ocasionarle, por fortuna, más que pequeñas contusiones.

Dícese que los móviles de tal resolución, obedecieron á amores contrariados.

Ha regresado á la Corte la distinguida familia de nuestro amigo D. Manuel Medrano, así como la señora viuda de Claro y sus encantadoras hijas.

Una comisión de Comerciantes se nos ha acercado para rogarnos solicitemos del Sr. Gobernador civil obligue á los dueños de las rifas establecidas en el Jardínillo, al cumplimiento de la Ley del descanso dominical, toda vez que á los demás comercios de la población no se les consiente abrir los días festivos.

Nuestro joven amigo D. José Fernandez Ruiz, Oficial de 5.<sup>a</sup> clase de esta Intervención de Hacienda, ha ascendido al empleo inmediato, por lo cual le felicitamos sinceramente.

Ha dejado de existir en esta población el maquinista de la «Eléctrica de Guadalajara» señor Navarro.

Reciba su atribulada viuda nuestro sentido pésame.

En el periódico oficial de la provincia, publicose ayer la convocatoria para las elecciones municipales, que se celebrarán el día 12 del próximo Noviembre.

**Audiencia provincial**

Juicios orales señalados para la próxima semana.

El martes, del Juzgado de Sacedón, contra Eladio Martínez y otros, por lesiones; Ponente señor Menéndez, Abogados señores Lopez-Palacios y Zabía, Procuradores señores Esteban y Ramírez.

El mismo día, de Atienza, contra Paulino Gomez, por disparo; p. señor Gumiel, a. señor Igués, p. señor Esteban.

El viernes, de Brihuega, contra Pedro Gutierrez, por lesiones; p. señor Gumiel, a. señor Bravo, p. señor Valles.

El mismo día, de Cogolludo, contra Antolín García, por hurto; p. señor Gumiel, Abogados señores Zabía y Solano, Procuradores señores Valles y Ramírez.

El mismo día, de Sigüenza, contra Lino Beato, por hurto; p. señor Gumiel, a. señor Rodríguez, p. señor Ramírez.

El sábado, de Guadalajara, contra Prudencio Taravillo, por hurto; p. señor Menéndez, a. señor Solano, p. señor Ayuso.

El mismo día, de Cogolludo, contra Victor Martín y otro, por hurto; p. señor Presidente, Abogados señores Solano y Quijada, Procuradores señores Valles y Ramírez.

El mismo día, de Brihuega, contra Román Peg, por hurto; p. señor Gumiel, a. señor Bravo, p. señor Valles.

**Sen—Sen.**—Para perfumar el aliento; nadie tan barato como en la Perfumería de Vicenta Pérez,

*Mayor alta, 56*

Los objetos que se regalaban por la Archicofradía de la Virgen de la Antigua, han correspondido al número 403 la Virgen y al 46 los pendientes.

Ha presentado la dimisión del cargo de Vocal del Casino, fundado en motivos de salud, nuestro apreciable amigo D. Santos Ayuso.

El conocido farmacéutico de Peñalver, D. Julian Vacas y su esposa Doña Amparo Frías, han tenido la desgracia de perder para siempre a su hijo Juan José, pequeño y precioso niño de cuatro meses de edad.

Reciba nuestro más sentido pésame.

**Rizadores.**—Para niñas, con piel plomo y cinta; no compreis más que en la Perfumería de Vicenta Pérez,

*Mayor alta, 56*

**Interesante**

A fin del presente mes, quedará cerrada la matrícula abierta por esta Representación del Tiro Nacional, para todos los reclutas que deben ingresar en caja en el mes de Marzo de 1906.

Dicha sociedad les suministrará gratuitamente el material y municiones necesarios para su instrucción, y sabido es que los reclutas que obtengan certificación de tiradores, disfrutarán en el ejército de grandes ventajas y beneficios.

**FIJARSE BIEN.**—Tabla de entarimar de pino rojo y una pulgada de grueso á 2'60 pesetas metro cuadrado.

Almacen de maderas. Museo, 29.

Conforme teníamos anunciado, el martes próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arrendamiento por todo el año de 1906, de los lavaderos públicos titulados de San Roque, Guarrina, Santa Ana y Alamin, bajo los tipos y condiciones que se manifestarán en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Para médicos.**—Jabón desinfectante, puede llevarse en el bolsillo y es sumamente higiénico para todos.

*Perfumería, Mayor alta, 56*

En los juegos florales celebrados en Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar, ha obtenido uno de los premios el Profesor de este Instituto general y técnico D. Ramiro Ros Rafales, quien presentó un trabajo verdaderamente notable según leemos en la prensa zaragozana.

Reciba el Sr. Ros Rafales nuestra más entusiasta felicitación.

**Señoras.**—Guantes de abrigo, escoceses, preciosos colores, y de cabritilla color de moda. Precios muy baratos.

*Perfumería, Mayor alta, 56*

**LIBROS Y PERIODICOS****La seda artificial**

Mucho tiempo hacía que venía meditándose por químicos y naturalistas el proyecto de imitar con productos vegetales y minerales la seda animal, pero hasta hace poco no se ha logrado elaborar industrialmente la seda. Uno de los mejores libros para estudiar la celulosa y los nuevos procedimientos ideados por varios inventores para la elaboración de la seda artificial es el del ingeniero de Artes y Manufacturas P. Willems, que, anotado y traducido al castellano por el doctor Rodríguez Navas, y formando parte de la Biblioteca Industrial y Agrícola, acaba de publicar la librería editorial de los Sros. Bailly-Baillière é Hijos.

Industria ésta de gran porvenir, agricultores, fabricantes, ingenieros, industriales, etc., deben prestarla la atención que se merece y leer este libro, donde encontrarán cuantos pormenores deseen conocer sobre su importancia, poniéndose al propio tiempo al corriente de los procedimientos que se usan en su fabricación.

La seda artificial forma un tomo de 175 páginas, al que acompaña una pequeña muestra de este producto, y se vende al precio de 3 pesetas en rústica y 3,50 encuadernada en tela.

**Loubet en Madrid**

La primera información completa que de la visita de Loubet á Madrid se ha hecho es la que *Nuevo Mundo* publica en su número de esta semana.

Es una información interesantísima, compuesta de notables fotografías obtenidas en todos los actos celebrados en honor del venerable Presidente.

Sobresalen entre dichas fotografías las de la entrada de Loubet en Madrid y las de la revista militar, visita al Monasterio del Escorial y cacería en Riofrio que son en extremo curiosas.

En conjunto el número es uno de los mejores que ha publicado la popular revista, tanto por los originales reunidos en él como por su estampación, que es verdaderamente admirable.

**E. Burgos, impresor de FLORES Y ABEJAS****GRAN ALMACÉN DE CALZADO**

de MIGUEL GIL

MAYOR ALTA, 5.—Guadalajara

Por mejora de local, se ha trasladado este acreditadísimo establecimiento desde el número 1 de la misma calle á la hermosa tienda que hoy ocupa, y en la que el público encontrará además de una gran baratura, suma elegancia y solidez en todos sus géneros.

Venta de toda clase de calzado y á la medida.

5, Mayor alta, 5.—Guadalajara

**Abonos químicos**

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS, DE BARCELONA

Despacho en esta capital:

D. Julián Gil, Jádenes, 39.

UNA CORONA y dos lámparas, propias para Cementerio, se venden muy baratas en la calle de Barrionuevo baja, 5, 2.º 2--1.

**ALMONEDA**

Se hace de todos los muebles, por ausentarse sus dueños, de 10 á 1 y de 3 á 5

Barrionuevo baja, núm. 27, bajo.

Se dan lecciones de solfeo, piano, canto y toda clase de labores, en casa y á domicilio. Jádenes, 68, principal.

**Venta de casas**

Las sitas en esta ciudad en la Plaza del Conde de Romanones, números 10 y 12; la del número 17 de Barrionuevo baja, el número 20 de la calle de San Juan de Dios y elegante hotelito conocido por «La Huerta» en el Paseo de San Roque, se venden á plazos ó al contado.

Para tratar dirigirse al Administrador de las mencionadas fincas, D. Gregorio Carrasco, Plaza Mayor, 13, 2.º, en esta ciudad. —Av.

**Tejar de las Cruces**

Lindando con el de la Plaza de Toros

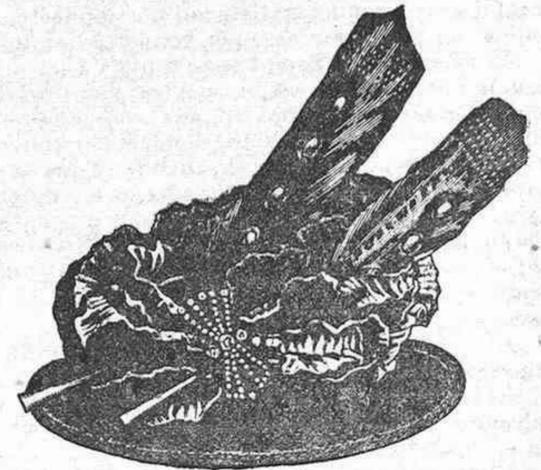
Teja á 17 reales el 100; Ladrillo 13 id. Baldoza 26 id.

En la población puesto en obra.

Estos son los precios corrientes.

Para encargos y pedidos en la calle Mayor alta, esquina á la Plaza Santo Domingo, tienda de ultramarinos, su dueño; y en el propio tejar al Guarda Jurado y encargado Florencio del Río.

4--2

**SOMBREROS DE SEÑORA**

Buen gusto.—Novedad.—elegancia

Procedente de una de las mejores Fábricas de Madrid, se ha recibido y se exhibe en el escaparate de don Vicente García, Mayor baja, 39, un variadísimo y elegante surtido de sombreros para la próxima temporada de invierno, tanto para señoras como para niñas y á precios verdaderamente sin competencia.

Además y como en la temporada de verano, se reforman y se arreglan á la moda, para lo cual habrá también de venta un completo surtido de toda clase de aprestos para ello, como son flores, plumas, cintas, alfileres y demás adornos propios.

*Sombrerería de Vicente García*

**HACIENDA**

Se vende una en Quer, á 10 kilómetros de Guadalajara, compuesta de unas 200 fanegas de tierra laborable, 250 olivos, una era empedrada, casa, corrales, tinados y pajar.

Oye proposiciones D. Raimundo Lamparero.

San Miguel, 1, Guadalajara —Av.

**Administración de fincas**

Se encarga, con garantía, de administrar fincas en esta ciudad ó fuera de ella, D. Gregorio Carrasco, Plaza Mayor, número 13, Guadalajara. Precios módicos y convencionales.

Dicho Sr. Carrasco es en la actualidad Administrador de todos los bienes que posee en esta capital D. Manuel Gautier. —G.

**DOÑA JULIANA ESCUDERO**

Corsetera de Madrid

Viene todos los domingos á esta población y se encarga de hacer y arreglar corsés.

Los encargos se reciben en la Sombrerería de don Francisco Añsua. —Av.

ALMACEN DE TEJIDOS AL POR MENOR

# DE BERNARDO JUSTEL

Mayor alta, 1, (esquina á la Plaza Mayor)

Esta casa ha recibido todos los géneros de invierno, los que ofrece á su numerosa clientela con un 20 por 100 más barato que ningún otro comercio.  
Especialidad en paños, mantas, tapabocas y fajas.

Mayor alta, 1, (esquina á la Plaza Mayor)

## CENTRO POLITECNICO

Preparatorio para carreras militares y civiles, repaso de 2.<sup>a</sup> enseñanza, Banco de España, Tabacalera, Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes de Obras públicas, etc.

CALLE DE SAN MIGUEL, NÚM. 2, PRAL.

Internos, vigilados, medio pensionistas y externos

Este Centro no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ofrecer una seria garantía á los padres de familia de que sus hijos han de tener asistencia esmerada, comodidades, ventajas y la seguridad de una constante vigilancia y reglamentación especial, científica é higiénica, librándose de este modo de los azares de dejarlos entregados á su propia voluntad y peligros de la inesperienza.

El edificio, de antigua y larga historia científica, está dotado de magníficas dependencias amplias é higiénicas, espacioso jardín y demás detalles que pudieran exigir los deseos del más escrupuloso.

Los medio pensionistas, durante su estancia en este Centro, estarán sujetos al mismo régimen, cuidados é inspección que los internos.

Los alumnos de preparación militar, carreras civiles y facultades, están separados de los de 2.<sup>a</sup> enseñanza, concediéndoles cierta lícita expansión propia de sus edades.

Respecto á honorarios y demás informes que se necesiten serán facilitados por la Dirección.

La inscripción ha quedado abierta desde el 1.<sup>o</sup> del corriente en que ha inaugurado sus tareas académicas este Centro.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL DE

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DON PEDRO, 1

Antigua Droguería de Rios, hoy Farmacia y Droguería

## D. AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.

### ANUARIO RIERA

Contiene señas y datos de todos los pueblos de España, siendo el más completo de su clase. Beneficioso para oficinas y casas de comercio é industriales.

Precio de los dos tomos, 17 pesetas. Se reciben anuncios y suscripciones en casa de Ligorio Ruiz, Mayor alta, 11, Guadalajara.

### Costurera en blanco

Se enseña á cortar y coser en ropa blanca, así como se admite toda clase de encargos para la confección de dichas prendas y vestidos de señora. Precios médicos.

AMELIA PÉREZ

San Lázaro, 20, principal derecha

Pianos de alquiler y afinaciones. Bardales, 11, Guadalajara. Av.

### Almacén de Calzado

— DE —

Marqueta Hermanos

Si váis á Guadalajara no dejéis de visitar este Almacén de Calzado porque no tiene rival. Tiene en calzado de lujo la más alta novedad y los precios son tan bajos y su duración es tal, que el que se sirve una vez ya no lo olvida jamás.

Mayor alta, 16

NI BADANA NI CARTON

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

## Fonda del Norte

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía

BARRIONUEVO BAJA

(Frente á la Academia de Ingenieros)

## ¡Bonitos regalos!

Se dan con las superiores sopas de moda, indispensables en toda mesa elegante.

Preparados especiales de Puré Royal Julienne, Tapioca Julienne y Arroz Julienne.

Perlas de Anan, del Japón y de Ceilan. Diferentes tamaños en lujosos paquetes y cajas con regalo.

Purés y Tapiocas variadas, Sémolas y Pastas italianas de todas clases.

Pastas del país.—Elaboración esmerada.

Mayor alta, 51, Fábrica de fideos, Guadalajara.

## CASA DE PRÉSTAMOS

DINERO

por alhajas y efectos que convengan

MÓDICO INTERÉS.

MUCHA RESERVA.

Calle del Estudio, núm. 10

## SANOL PIZA

INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, toceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depósito en Guadalajara—Agapito Nuñez.

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LOS TRES HERMANOS

¡ALTO! ¡GRAN OCASION!

Especialidad en carne de membrillo á 6 reales kilo.

Esta casa se encarga también de llenar los moldes que se la entreguen para poderlos guardar.

Mayor alta, 30, Guadalajara

## ALMACEN DE MUEBLES

camas, sillas, batería de cocina, espejos, efectos de viaje, etc., etc.

MANUEL TABERNE

Mayor baja, 26, Guadalajara.

Camas de hierro en latón, níquel y madera, gergones de muelles y somier, muebles de ebanistería, lámparas á petróleo é incandescencia, muebles curvados de Viena é innumerables artículos.

## PAPEL POR ARROBAS

Se vende en la calle de San Gil, núm 8, pral.

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

Viuda é hijo de Estanislao Centenera

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente.

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Alcalá, 6 y 8, portería.

En Guadalajara, Mayor baja, 48, frente al Colegio de Huérfanas.

## Venta de grabados.

En la Administración de este periódico se venden infinidad de grabados representando vistas, retratos de celebridades, edificios notables, etc.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España:

ADCOCK Y C.<sup>a</sup>

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

GUADALAJARA:

GALLE MAYOR ALTA, 10

## NUEVA OFICINA DE FARMACIA

DE **D. Antonio Vicenti**

Guadalajara  
Mayor alta, 15.—(Frente al teatro)

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyecciones hipodermicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales, nacionales y extranjeras; ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca Clausolles, premiada con medalla de oro en la exposición internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis tanto cuantitativos como cualitativos, y como representante en esta provincia del Gran Bazar Médico establecido en Madrid, Carretas, 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo que se halla de manifiesto en esta casa.

## ACADEMIAS MILITARES

Se hacen equipos en 24 horas

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pesetas. Frontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

SASTRERÍA MILITAR  
VIUDA DE CARO Y HERMANO  
CRUZ 19, MADRID

AGENCIA DE NEGOCIOS  
DE JOSÉ SÁNZ LÓPEZ

Encargada la Dirección general de Hacienda de hacer efectivos los créditos reconocidos por la Junta clasificadora de obligaciones pendientes de pago y procedentes de la última guerra de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, según dispone la Ley de 30 de Julio de 1904, y como quiera que á los interesados proporciona gastos y pérdida de tiempo su gestión, el dueño de esta Agencia se ofrece á los mismos para cuantos trabajos sean necesarios hasta conseguir su total cobro.

NO EQUIVOCARSE

José Sáenz López, Plaza de Jándenes, 20, pral.  
GUADALAJARA —AV

¿Quieren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

**PLATERIA DE SALVADOR ORTEGA**

Mayor baja, 22, Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

— Se compra oro y plata —

## SASTRERIA ELEGANTE

DE **Mariano Agustín**

3, Corredera baja, 8.—(Frente al Teatro Lara)  
EN MADRID

CORTE INGLÉS

Grandes novedades para caballeros y niños. Trajes á medida gran moda, de 30, 40, 50 á 100 pesetas. Gabanes gran fantasia á medida, de 40 á 125 id. Capas embozo terciopelo, paños verde, azul ó negro, de 25, 30, 40, 50 á 125 id.

NOTA.—En Guadalajara todos los domingos se reciben encargos. Calle del Museo, núm. 18.

Casa del Sr. Sagredo F. D.

## VENTA DE CARNE DE VACA

Plaza del Mercado

CAJÓN DE VIDAL MOLINA

Sin hueso el kilo..... 2'40 pts.  
Con hueso el id..... 1'60 pts.

## ANTONIO SANZ VAGAS

Habilitado de Clases pasivas y Agente de Negocios

Jándenes, 20, bajo.—Guadalajara

## PILATOS ESTERERO

**Señoras ¡Atención!**

Soy esterero de oficio con práctica muchos años, así que no hay quien me iguale á hacerlo bien y barato.

Colocación y limpieza de alfombras y toda clase de esteras, con prontitud y esmero.

AVISO: Santo Domingo, II, duplicado interior.  
Guadalajara

†

25.º ANIVERSARIO

—

LA SEÑORITA

**D.ª CECILIA VILLANUEVA Y DEPRIT**

FALLECIÓ

el día 28 de Octubre 1880

**R. I. P.**

Sus padres, hermanos, tíos y demás parientes:

*Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.*

POSTALES.—Se han recibido últimas novedades en el Estanco de Santa Clara.

Se arrienda una tienda con habitación en la calle Mayor alta, números 26 y 28.  
Carmen, 9, darda razón

Nadie vende con un 25 por 100 más barato que el **Filmacón de calzados DE BARCELONA**

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas. Mercadería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y sólo la casa de

**Antonio S. Bernardino**

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

## Se alquila ó vende

Espacioso corral con dos tinados y pozo, próximo á la Concordia.  
Para tratar, Santo Domingo, núm. 2, Ultramarinos.

## SE HACEN Y ARREGLAN

medias y calcetines á máquina

en toda clase de algodones, y se arreglan los de telar.

Calle del Carmen, 4, pral., Guadalajara. A.-I

## ESTERERÍA DE MIGUEL PÉREZ PATIÑO

En este establecimiento hallará el público un gran surtido en toda clase de esteras de pita, cordelillo, estera de esparto en colores, abacás de todas clases y todo lo concerniente al ramo de esterería. Estera blanca del país á 30 céntimos la vara colocada. Se arreglan y colocan toda clase de alfombras y esteras usadas.

Esta casa cuenta con numeroso y habil personal para toda clase de trabajo, propio del oficio de esterero. Prontitud en los encargos, servicio esmerado.

Plaza de Bradi, núm. 1

## FERRETERIA

DE LA VIUDA DE MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

Calle de Torres, núm 1

## BONITA OCASION

La más acreditada Fonda en Sigüenza, situada en el centro de la población y con numerosa clientela, se cedería en traspaso por tener que atender otros negocios su actual propietario D. Joaquín Perucha, quien dará referencias.

## ABONOS MINERALES

El mejor elogio que se puede hacer de estos abonos es que durante los diez años que se emplean en esta región, cada temporada aumenta el número de agricultores que hacen uso de ellos.

Para informes en Guadalajara,

**MANUEL MARQUETA**

Mayor Alta 18.